

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: 23/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3105003 2016 00832	Ejecutivo	VALERIO QUINTERO RODRIGUEZ	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD	Auto decide recurso ACCEDER al recurso de reposición impetrado por la parte demandada EMCOSALUD y en consecuencia, revocar íntegramente el auto de fecha 5 de febrero de 2021.- Del escrito de excepciones impetrado por la parte demandada, se	19/03/2021		
41001 3105003 2019 00221	Ordinario	NANCY SUNCE OYOLA	JUAN CARLOS PERDOMO HURTADO	Auto ordena emplazamiento del demandado JUAN CARLOS PERDOMO HURTADO y nombra curador adlitem	19/03/2021		
41001 3105003 2019 00315	Ordinario	NENSER ROJAS MARROQUIN Y OTROS	COOTRANSHUILA	Auto de Trámite DEJAR sin efecto procesal el auto admisorio de demanda fechado 16 de julio de 2019, INADMITIR la anterior demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia promovida a través de apoderado judicial por NENSER ROJAS MARROQUIN, ABRAHAM	19/03/2021		
41001 3105003 2019 00519	Ordinario	ELCY ORTIZ	PROTECCION S.A. Y OTRAS	Auto Ordena Archivo de Dda Art. 30 C.P.L Paragrafo Unico	19/03/2021		
41001 3105003 2019 00605	Ordinario	LUZ AMPARO PINEDA BUSTOS	INVERAUTOS S.A.S	Auto Ordena Archivo de Dda Art. 30 C.P.L paragrafo unico	19/03/2021		
41001 3105003 2019 00666	Ordinario	HENRY OSWALDO LOPEZ SUAREZ	PORVENIR S.A. Y OTRAS	Auto ordena emplazamiento PORVENIR S.A. y nombra curador Adlitem	19/03/2021		
41001 3105003 2020 00139	Ordinario	FLOR MARIA QUINTERO MANRIQUE	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD	Auto requiere al apoderado demandante	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00081	Ordinario	JUAN PABLO GONZALEZ	YOLANDA POLANIA NINCOY OTRO	Auto inadmite demanda	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00082	Ordinario	MARIA SOIR ARCE MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00084	Ordinario	GUIHOYBERG NARVAEZ CLAROS	JORGE ELIECER TOVAR TOVAR Y OTRO	Auto inadmite demanda	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00085	Ordinario	YENNY PAOLA BARRIOS MOTTA	PREINTERMOTOR CTA Y COOMOTOR LTDA.	Auto admite demanda	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00086	Ordinario	FABIO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00087	Ordinario	EDWIN AUGUSTO MORA CEDEÑO	MAXIM FISHING SOLUTIONS PROVIDE S.A.S.	Auto inadmite demanda	19/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3105003 2021 00088	Ordinario	DORA LITH CALDON PISSO	INNOVAR SALUD S.A.S.	Auto admite demanda	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00089	Ordinario	JENNIFER GUARNIZO RICO	JULY NADIME QUIJANO RAAD	Auto inadmite demanda	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00090	Ordinario	GLORIA ESTER CHAVARRO CABRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00091	Ordinario	VIRGILIO PEREZ MURCIA	EMCOSALUD Y SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD	Auto inadmite demanda	19/03/2021		
41001 3105003 2021 00092	Ordinario	JULIAN DAVID GUIZA PEREZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR DEL HUILA	Auto inadmite demanda	19/03/2021		
41001 4105001 2016 00294	Ordinario	JOSE ORLANDO BALCEROS PEREZ	TRITURADOS Y PREFABRICADOS C Y P SAS	Auto admite consulta frente a la sentencia de única instancia proferida el pasado 02 de diciembre de 2020, por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Neiva.	19/03/2021		
41001 4105001 2017 00333	Ordinario	VIOLETH NIETO AVILEZ	ALBA ESPERANZA CHAVARRO DIAZ	Auto admite consulta frente a la sentencia de única instancia proferida el pasado 01 de marzo de 2021, por el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Neiva.	19/03/2021		
41001 4105001 2020 00076	Ordinario	MARÍA OFELIA LEIVA PETTO	COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE POLICIAS RETIRADOS COOVIPORE C.T.A.	Auto admite recurso apelación frente a la sentencia de primera instancia del Juzgado Mpal de Pequeñas Causas Laborales	19/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 23/03/2021

SECRETARIO